

San Sebastián, 24 de septiembre de 2009

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Documento de Registro de Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 24 de septiembre de 2009.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular,

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.
UNIPERSONAL
P.p.

Jesús M. Mijangos Ugarte

DOCUMENTO DE REGISTRO

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL

El presente Documento de Registro (elaborado conforme al Anexo IV del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004) ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de septiembre de 2009.

SEPTIEMBRE 2009

I N D I C E

I N D I C E	2
I. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR	4
II. DOCUMENTO DE REGISTRO	5
1. PERSONAS RESPONSABLES	5
1.1 Personas Responsables de la información que figura en el Documento de Registro	5
1.2 Declaración de los Responsables	5
2. AUDITORES DE CUENTAS	5
2.1 Auditores del Emisor	5
2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones	5
3 INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA	6
4 FACTORES DE RIESGO	7
5 INFORMACION SOBRE EL EMISOR	7
5.1 Historial y evolución del emisor	7
5.2 Inversiones.....	8
6 DESCRIPCION DEL NEGOCIO	8
6.1 Actividades principales	8
6.2 Mercados principales.....	9
6.3 Base de cualquier declaración del emisor relativa a su competitividad	9
7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	10
7.1 Breve descripción del Grupo y la posición del emisor en éste.....	10
7.2 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo.....	11
8 INFORMACION SOBRE TENDENCIAS	11
8.1 declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.....	11
8.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.....	11
9 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	12
10 ORGANOS DE ADMINISTRACION, DE GESTION Y DE SUPERVISION	12
10.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órgano de administración, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto al mismo	12
10.2 Conflictos de interés de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.....	12
11 PRACTICAS DE GESTION	13
11.1 Detalles relativos al Comité de Auditoría del Emisor, incluidos los nombres de los miembros del Comité y un resumen de las condiciones en las que actúan.	13
11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de Gobierno Corporativo de su país de constitución.....	14
12 ACCIONISTAS PRINCIPALES	15
12.1 En la medida en que sea del conocimiento del Emisor, declarar si el Emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.	15
12.2 Descripción de todo acuerdo, conocido por el Emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del Emisor.....	15
13 INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICION FINANCIERA Y PERDIDAS Y GANANCIAS	15
13.1 Información financiera histórica.....	15
13.2 Estados Financieros.	19
13.3 Auditoría de la información histórica anual.	19

Guipuzcoano Capital, S.A.

13.4 Edad de la información financiera más reciente.....	19
13.5 Información intermedia y demás información financiera.	19
13.6 Procedimientos judiciales y de arbitrajes.....	20
13.7 Cambios significativos en la posición financiera del Emisor.	20
14 INFORMACION ADICIONAL.....	21
14.1 Capital Social	21
14.2 Estatutos y escritura de constitución	21
15 CONTRATOS IMPORTANTES	21
16 INFORMACION DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	21
17 DOCUMENTOS A DISPOSICION	21

I. FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A., UNIPERSONAL (en adelante, "GUIPUZCOANO CAPITAL" es una sociedad íntegramente participada por Banco GUIPUZCOANO, S.A. (en adelante, "Banco Guipuzcoano"), cuyo objeto social exclusivo consiste en la emisión de participaciones preferentes.

Por otro lado, la emisión de Participaciones Preferentes Serie I en vigor realizada por GUIPUZCOANO CAPITAL cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Banco Guipuzcoano.

Por lo tanto, los factores de riesgo del Emisor quedan circunscritos a la propia Entidad Garante, cuyo Documento de Registro se inscribió con fecha 2 de junio de 2009 en el registro oficial de la Comisión nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV"), en donde puede consultarse o ver los riesgos que afectan al Garante.

GUIPUZCOANO CAPITAL, no tiene asignada calificación por Agencia de Rating. No obstante, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A. tiene asignadas las siguientes calificaciones:

Agencia de Calificación	Fitch Ratings
Fecha última revisión:	Diciembre 2008
Largo plazo:	A-
Corto Plazo:	F2
Perspectiva:	Negativa

Agencia de Calificación	Moody's
Fecha última revisión:	Junio 2009
Largo plazo:	Baa1
Corto Plazo:	P2
Perspectiva:	Negativa

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Personas Responsables de la información que figura en el Documento de Registro

D. Jesús M. Mijangos Ugarte, mayor de edad, español, con D.N.I. 14.860.099-Y, en nombre y representación de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, en su calidad de Presidente y en virtud de los acuerdos de la Junta general Extraordinaria de 1 de julio de 2009, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL (en adelante, "Documento de Registro") cuyo formato se ajusta al Anexo IV del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004 y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la Directiva 2003/71/CE.

1.2 Declaración de los Responsables

D. Jesús M. Mijangos Ugarte, mayor de edad, español, con D.N.I. 14.860.099-Y, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, declara que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Auditores del Emisor

Las cuentas anuales de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008 han sido auditadas por la firma de auditoría externa PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. que tiene su domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0242.

2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido reasignados ni apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica que se incluye en el presente Documento de Registro y que corresponde con los ejercicios anuales 2008 y 2007.

3 INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

A continuación se muestra un resumen del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Las cuentas del ejercicio 2008 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad que fue aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles de euros)

	<u>2008</u>		<u>2008</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	50.000	PATRIMONIO NETO	56
		PASIVO NO CORRIENTE	50.000
ACTIVO CORRIENTE	301	PASIVO CORRIENTE	245
TOTAL ACTIVO	<u>50.301</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>50.301</u>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresada en Miles de euros)

	<u>2008</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>(11)</u>
RESULTADO FINANCIERO	<u>12</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>1</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>1</u>
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1</u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles de euros)

	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(1)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>-</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(1)</u>

4 FACTORES DE RIESGO

Véase la sección I de este Documento De Registro.

5 INFORMACION SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL figura inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, al Tomo 2.054, Libro 0, Folio 172, Hoja SS-22932, Inscripción 1ª. El número de identificación fiscal de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL es A-20824090.

5.1.3. Fecha de constitución del emisor y periodo de actividad

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario de San Sebastián D. José María Segura Zurbano con fecha 7 de Noviembre de 2003 y con el número 3.039 de su protocolo.

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL tiene una duración indefinida y comenzó sus actividades en la fecha de otorgamiento de su escritura de constitución.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Avenida de la Libertad 21 de San Sebastián (20004). El teléfono de contacto es 943 41 82 46.

Respecto a la legislación aplicable, GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL es una sociedad anónima española que se rige por la Ley de Sociedades Anónimas española.

5.1.5. Acontecimientos recientes

No existe ningún acontecimiento reciente relativo a GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL que sea importante para evaluar su solvencia.

5.2 Inversiones

5.2.1. Inversiones principales realizadas desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

GUIPUZCOANO CAPITAL no ha llevado a cabo ninguna inversión desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados.

5.2.2. Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor

GUIPUZCOANO CAPITAL tiene intención de realizar una emisión de participaciones preferentes por un importe nominal inicial de treinta (30) millones ampliable a cincuenta (50) millones de Euros denominada "EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE III DE GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL".

5.2.3. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el punto 5.2.2.

No aplicable.

6 DESCRIPCION DEL NEGOCIO

6.1 Actividades principales

6.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL es una sociedad del Grupo BANCO GUIPUZCOANO, constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo BANCO GUIPUZCOANO en el mercado nacional e internacional, que se destinarán para usos generales de Banco Guipuzcoano y para el reforzamiento de sus recursos propios. Para ello, GUIPUZCOANO CAPITAL depositará en Banco Guipuzcoano, de forma permanente, los fondos obtenidos con las emisiones de participaciones preferentes que lleve a cabo, descontados los gastos de emisión y de gestión, mediante depósitos subordinados que tendrán una rentabilidad para GUIPUZCOANO CAPITAL que le permita cumplir con las obligaciones de pago derivadas de las emisiones de participaciones preferentes que éste realice. Dicha captación de fondos se lleva a cabo exclusivamente mediante la emisión de Participaciones Preferentes en los mercados nacionales e internacionales de capitales.

En este sentido, El objeto social de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL se contiene en el artículo 2 de sus Estatutos, que se reproduce literalmente a continuación:

"ARTICULO 2.- Constituye el objeto social exclusivo de la sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Guipuzcoano S.A., de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de Julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del Blanqueo de capitales.

Guipuzcoano Capital, S.A.

Las participaciones preferentes que emita la sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003 de 4 de Julio.”

El sector de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.) en que se encuadra la actividad de GUIPUZCOANO CAPITAL es el 65.236.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, las participaciones preferentes en circulación admitidas a negociación en mercados secundarios, emitidas por GUIPUZCOANO CAPITAL, corresponden a la Emisión de Participaciones Preferentes Serie I por importe 50.000.000 de Euros, cuyo folleto informativo fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 22 de enero de 2004.

No obstante lo anterior, existe una emisión prevista de participaciones preferentes, emitidas por GUIPUZCOANO CAPITAL, correspondiente a la Emisión de Participaciones Preferentes Serie III por importe de treinta millones ampliable a cincuenta millones de euros, cuya fecha de desembolso está prevista el día 19 de noviembre de 2009, prevista su admisión a negociación en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija.

6.1.2. Nuevos productos y actividades significativas

Hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han implementado nuevos productos ni se han realizado actividades significativas

6.2 Mercados principales

Dado el carácter de GUIPUZCOANO CAPITAL de vehículo instrumental del Grupo Banco Guipuzcoano para captar financiación, la información relativa al mercado de actuación del mismo es la correspondiente al Grupo al que pertenece (ver Documento de Registro de Banco Guipuzcoano inscrito en los registros oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el 2 de junio de 2009).

6.3 Base de cualquier declaración del emisor relativa a su competitividad

No procede.

7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Breve descripción del Grupo y la posición del emisor en éste

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL forma parte de un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Banco Guipuzcoano, S.A.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo Banco Guipuzcoano está constituido, además de por Banco Guipuzcoano como entidad matriz, por un conjunto de sociedades que realizan actividades, entre otras, en las áreas financiera, seguros, inmobiliaria, de fondos de inversión y crediticia.

Estas participaciones se clasifican según la actividad que desarrollan en:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directa	Indirecta
Guipuzcoano Valores, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	99,99%	0,01%
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67%	0,33%
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%
Bitarte, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%
Ederra, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	0,00%
Easo Bolsa, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%
Urdin Oria, S.A.	Guipúzcoa	Sin actividad	99,98%	0,02%
Zurriola Inversiones S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,98%	0,02%
Urumea Gestión, S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Guipúzcoa	Promoción empresarial	99,99%	0,01%
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Guipúzcoa	Emisión de Participaciones Preferentes	100,00%	0,00%
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Guipúzcoa	Seguros	60,00%	0,00%
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	Guipúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%
Haygon La Almazara, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	75,00%
Gazteluberri, S.L.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	100,00%
Gazteluberri Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%
Mariñamendi, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	100,00%
Blue Sky Property Development, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	100,00%
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	82,20%
Alfonso XI 16 Inversiones, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	100,00%
Promociones y Desarrollo Creazion Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%
Son Blan Caleta, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%
Grao Castalia, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%
Residencial kataoria, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	100,00%

9 PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

GUIPUZCOANO CAPITAL ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación de beneficios.

10 ORGANOS DE ADMINISTRACION, DE GESTION Y DE SUPERVISION

10.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órgano de administración, indicando las actividades principales desarrolladas fuera del emisor si éstas son importantes con respecto al mismo

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, el Emisor será administrado por un Consejo de Administración formado por un número de Consejeros no inferior a 3 y no superior a 11.

Los Consejeros y sus funciones son los siguientes:

- Jesús M. Mijangos Ugarte: Presidente (nombrado el 7 de Noviembre de 2003)
- Iñaki Azaola Onaindia: Consejero (nombrado el 7 de Noviembre de 2003)
- Javier María Lizarraga Ganzarain: Consejero (nombrado el 19 de Enero de 2005)

Como Secretario del Consejo, no Consejero, se nombra el 7 de Noviembre de 2003 a Dña. Amaia Inchaurregui García.

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración, a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es el mismo que el de GUIPUZCOANO CAPITAL.

Los Consejeros ocupan los cargos dentro del Grupo BANCO GUIPUZCOANO que a continuación se detallan:

- Jesús M. Mijangos Ugarte: Subdirector General de Secretaría General
- Iñaki Azaola Onaindia: Director General Adjunto. Área Financiera
- Javier María Lizarraga Ganzarain: Director de Política Financiera y Filiales

El Presidente de la Sociedad representa a Banco Guipuzcoano S.A. en el Consejo de Mercavalor S.V., S.A. El resto de Consejeros no ejercen ninguna actividad significativa fuera del Grupo BANCO GUIPUZCOANO.

10.2 Conflictos de interés de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

GUIPUZCOANO CAPITAL es una filial de Banco Guipuzcoano, S.A., quien es titular directo del cien por cien (100%) de su capital social, siendo su objeto social exclusivo la captación de fondos para el Grupo Banco Guipuzcoano. A la fecha de registro del presente Documento de Registro no existen conflictos de intereses entre las personas identificadas en el Apartado 10.1 anterior, sus intereses privados y/u otros deberes y su actividad en GUIPUZCOANO CAPITAL.

En cualquier caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.ter de la Ley de Sociedad Anónimas, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en la operación a que el conflicto se refiera.

11 PRACTICAS DE GESTION

11.1 Detalles relativos al Comité de Auditoría del Emisor, incluidos los nombres de los miembros del Comité y un resumen de las condiciones en las que actúan.

Tal como figura en el artículo 36 de los Estatutos de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL y según acuerdo del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A. en la sesión del día 23 de enero de 2004, la Comisión de Auditoría de Banco Guipuzcoano (el Garante) ejerce las funciones que de otro modo corresponderían al Comité de Auditoría de su filial GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional 18ª de la Ley 24/1988, 28 de julio, del Mercado de Valores.

Dicho Comité de Auditoría está integrado por los siguientes miembros:

- D. Iñigo Echevarría Canales (Presidente)
- D. Diego Murillo Carrasco (vocal)
- Dña. Macarena Aguirre Galatas (vocal)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos sociales de Banco Guipuzcoano, S.A. tendrá las siguientes competencias mínimas:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor o Auditores de Cuentas externos de la sociedad.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
4. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En el desempeño de dichas competencias deberá:

1. Revisar los Documentos de Registro de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.

Guipuzcoano Capital, S.A.

2. Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.
3. Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables.
4. Vigilar el cumplimiento de las presentes reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.

El emisor no dispone de comités distintos al Comité de Auditoría.

11.2 Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de Gobierno Corporativo de su país de constitución.

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL cumple con el régimen de gobierno corporativo aplicable a las entidades que han emitido valores que cotizan en mercados secundarios oficiales españoles, y controladas por otra entidad.

Así, de acuerdo con lo establecido en la norma 6.a de la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de Gobierno Corporativo, las entidades domiciliadas en España cuyos derechos de voto correspondan en su totalidad, ya sea de forma directa o indirecta, a otra entidad cuyos valores coticen en los mercados de valores secundarios oficiales españoles, podrán remitir el informe anual de gobierno corporativo elaborado por la entidad que ejerce el control sobre ellas.

En este sentido, GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores escrito de fecha 27 de marzo de 2009 en el que se señalaba que la sociedad se encuentra en la situación mencionada en el párrafo anterior y se identificaba a Banco Guipuzcoano, S.A. como su sociedad dominante junto con una copia del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008 elaborado por Banco Guipuzcoano.

De igual modo, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 26/2003, de 17 de julio; la Orden ECO/354/2004, de 17 de febrero; y la Circular 2/2005, de 21 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Banco Guipuzcoano ha elaborado su Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008, que se puede consultar en su página web (www.bancoquipuzcoano.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (cnmv.es).

12 ACCIONISTAS PRINCIPALES

12.1 En la medida en que sea del conocimiento del Emisor, declarar si el Emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

GUIPUZCOANO CAPITAL es una entidad del Grupo Banco Guipuzcoano, siendo Banco Guipuzcoano titular directo de la totalidad de las acciones de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL.

12.2 Descripción de todo acuerdo, conocido por el Emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del Emisor.

No existe ningún acuerdo de estas características.

13 INFORMACION FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICION FINANCIERA Y PERDIDAS Y GANANCIAS**13.1 Información financiera histórica.**

A continuación se muestra el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Las cuentas del ejercicio 2008 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad que fue aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles de euros)

	2008		2008
ACTIVO NO CORRIENTE	50.000	PATRIMONIO NETO	56
Inversiones financieras a largo plazo		Fondos Propios	56
Otros activos financieros	50.000	Capital	60
		Resultados de ejercicios anteriores	(5)
		Resultado del ejercicio	1
		PASIVO NO CORRIENTE	50.000
		Deudas a largo plazo	
		Obligaciones y otros valores negociables	50.000
ACTIVO CORRIENTE	301	PASIVO CORRIENTE	245
Periodificaciones a corto plazo	165	Acreedores comerciales y otras	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	136	cuentas a pagar	75
		Periodificaciones a corto plazo	170
TOTAL ACTIVO	50.301	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	50.301

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresada en Miles de euros)**

	<u>2008</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>	
Otros gastos de explotación	
- Servicios exteriores	(9)
- Tributos	(2)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(11)
Ingresos Financieros	1.767
Gastos Financieros	(1.755)
RESULTADO FINANCIERO	12
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1
Impuestos sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>	
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles de euros)**

	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1
Ajustes del resultado	-
Cambios en el capital corriente	(2)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-
	<u>(1)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos por inversiones	-
Cobros por desinversiones	-
	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-
	<u>-</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	
	<u>(1)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	137
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	136

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007

Como consecuencia de todo lo anterior, en el balance de apertura al 1 de enero de 2008 no ha sido necesario practicar ajustes contra el patrimonio neto de la Sociedad por aplicación de los criterios y principios contables del nuevo PGC de 2007 respecto a los principios y criterios contables recogidos en el antiguo PGC de 1990. En virtud de lo anterior, no se incluye conciliación del patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo al PGC de 1990 con el patrimonio neto de apertura al 1 de enero de 2008 de acuerdo al nuevo PGC de 2007.

A continuación se incluyen, a efectos informativos, el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, correspondientes a las últimas cuentas anuales abreviadas formuladas de acuerdo con la normativa contable anterior:

Balance de situación abreviado incluido en las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2007, formuladas el 31 de marzo de 2008:

ACTIVO	2007	PASIVO	2007
INMOVILIZADO	50.000	FONDOS PROPIOS	55
Inmovilizaciones financieras	50.000	Capital suscrito	60
		Resultados de ejercicios anteriores	(6)
		Pérdidas y ganancias	1
		ACREEDORES A LARGO PLAZO	50.000
ACTIVO CIRCULANTE	300	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables – Otras deudas	50.000
Inversiones financieras temporales			
Créditos a empresas del Grupo	163		
Tesorería	137	ACREEDORES A CORTO PLAZO	245
		Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	
		Intereses de obligaciones y otros valores	168
		Acreedores comerciales	2
		Otras deudas no comerciales	
		Administraciones Públicas	75
Total Activo	50.300	Total Pasivo	50.300

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 incluida en las cuentas anuales abreviadas de la citada fecha, formuladas el 31 de marzo de 2008:

GASTOS	2007	INGRESOS	2007
Servicios exteriores	10		
Tributos	2		
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	12
Gastos financieros y gastos asimilados		Ingresos financieros	
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.750	En empresas del Grupo	1.763
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	13	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1	PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	1	PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIOS	1	RESULTADO DEL EJERCICIO - PÉRDIDAS	-

Guipuzcoano Capital, S.A.

El resumen de los principios contables y normas de valoración más importantes se incluyen en la memoria de las cuentas anuales de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, a disposición de cualquier interesado como se indica en el Punto 17 de este Documento de registro

13.2 Estados Financieros.

Los estados financieros individuales referidos a los ejercicios 2008 y 2007 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y remitidos a Banco de España.

13.3 Auditoría de la información histórica anual.

13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL a 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido auditadas por la firma de auditoría externa PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la castellana, 43, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0242, emitiendo con respecto a cada ejercicio informe favorable y sin salvedades.

13.3.2. Otra información del Documento de Registro auditada por los auditores

No aplicable.

13.3.3. Datos financieros del Documento de registro no extraídos de los estados financieros auditados

La información financiera seleccionada a 31 de diciembre de 2008 y 2007 del presente Documento de Registro, salvo que se indique expresamente lo contrario, se ha extraído de los estados financieros de estas fechas y forman parte de los Informes de gestión y Cuentas Anuales de los ejercicios 2008 y 2007, incluidos en las correspondientes Cuentas Anuales auditadas.

13.4 Edad de la información financiera más reciente.

La información financiera auditada más reciente que se ha incluido en el presente Documento de Registro corresponde a la del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, por lo que no excede en más de 18 meses a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

13.5 Información intermedia y demás información financiera.

A continuación, se incluyen los balances de GUIPUZCOANO CAPITAL correspondientes a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y las cuentas de resultados individuales de GUIPUZCOANO CAPITAL correspondientes a 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2008. Los estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2009 y 2008 no han sido auditados.

Guipuzcoano Capital, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en Miles de euros)

	<u>30/06/2009</u>	<u>2008</u>		<u>30/06/2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	50.000	50.000	PATRIMONIO NETO	60	56
Inversiones financieras a largo plazo			Fondos Propios	60	56
Otros activos financieros	50.000	50.000	Capital	60	60
			Resultados de ejercicios anteriores	-5	-5
			Resultado del ejercicio	5	1
			PASIVO NO CORRIENTE	50.000	50.000
ACTIVO CORRIENTE	183	301	Deudas a largo plazo		
Periodificaciones a corto plazo	72	165	Obligaciones y otros valores negociables	50.000	50.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	111	136	PASIVO CORRIENTE	123	245
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	44	75
			Periodificaciones a corto plazo	79	170
TOTAL ACTIVO	50.183	50.301	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	50.183	50.301

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 30 DE JUNIO DE 2008

	<u>30/06/2009</u>	<u>30/06/2008</u>
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>		
Otros gastos de explotación		
- Servicios exteriores	-5	-5
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-5	-5
Ingresos Financieros	614	877
Gastos Financieros	-602	-873
RESULTADO FINANCIERO	12	4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7	-1
Impuestos sobre beneficios	-2	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5	-1
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	-1

13.6 Procedimientos judiciales y de arbitrajes.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL no se encuentra incurso en pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles, sociales o contencioso-administrativos, en curso o pendientes de resolución, de los que pudieran derivarse perjuicios significativos para sus actividades futuras, resultados económicos o solvencia financiera.

13.7 Cambios significativos en la posición financiera del Emisor.

Guipuzcoano Capital, S.A.

Desde el 31 de diciembre de 2008, último año auditado, y hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro no se ha producido ningún hecho o cambio que pudiera influir de forma significativa en la posición financiera de GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL.

14 INFORMACION ADICIONAL

14.1 Capital Social

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el capital social de GUIPUZCOANO CAPITAL es de SESENTA MIL DOSCIENTOS (60.200) EUROS, dividido en 602 acciones de ordinarias nominativas de CIEN (100) EUROS cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas por su accionista único Banco Guipuzcoano, S.A.

14.2 Estatutos y escritura de constitución

Los Estatutos Sociales de Guipuzcoano Capital se contienen en la escritura de modificación de Estatutos de la sociedad, escritura pública otorgada ante el notario de San Sebastián D. José Carlos Arnedo Ruiz con fecha 30 de julio de 2007 y con el número 2.804 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guipuzcoa al Tomo 2.054, folio 179, Hoja SS-22.932.

15 CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos relevantes al margen de la actividad corriente de GUIPUZCOANO CAPITAL que puedan dar lugar a una obligación o derecho que afecte significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

16 INFORMACION DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES

En el presente documento de registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a una persona en calidad de experto.

17 DOCUMENTOS A DISPOSICION

Durante el periodo de validez del presente Documento de Registro, los siguientes documentos estarán a disposición de toda aquella persona interesada en el domicilio social de GUIPUZCOANO CAPITAL:

- Estatutos y escritura de constitución de GUIPUZCOANO CAPITAL.
- Información financiera histórica de GUIPUZCOANO CAPITAL para cada uno de los ejercicios anteriores al de inscripción del presente Documento de Registro.
- Informes de auditoría correspondiente a los dos últimos ejercicios cerrados.
- Documento de registro de BANCO GUIPUZCOANO.
- Informe anual de Gobierno Corporativo de BANCO GUIPUZCOANO.

Guipuzcoano Capital, S.A.

Adicionalmente, la información financiera histórica puede consultarse en la página web de la Comisión Nacional del mercado de Valores (www.cnmv.es) y el Banco de España.

En San Sebastián, a 21 de septiembre de 2009

GUIPUZCOANO CAPITAL, S.A.
UNIPERSONAL
P.p.

Jesús M. Mijangos Ugarte